




## **LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO**


### **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

#### **PROVINCIA DE CASTILLA**

##### **Consideraciones Previas**

El Plan de Gobierno es la propuesta técnica que se hace al electorado con objetivos y planteamientos serios de cómo alcanzar las metas y con alternativas de solución a la problemática distrital.

 **Somos Perú** tiene un enfoque claro de los grandes temas-problemas a nivel nacional, regional Provincial y distrital. Los planes de Gobierno Municipales y Regionales, forman parte del Plan Nacional.

Si bien es cierto la Provincia de Castilla, presenta características y condiciones especiales que lo diferencian de las otras provincias, se han considerado los principios básicos establecidos en el Plan de Gobierno Provincial para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal. Se ha realizado un diagnóstico de la problemática de para elaborar las propuestas técnicas en cada eje temático brindando alternativas de solución que reflejen a  **Somos Perú** como la mejor alternativa de gobierno municipal.

##### **Componentes del Plan de Gobierno**


###### **Territorio**

El territorio se encuentra conformado por la Provincia de Castilla.

###### **Modelo De Desarrollo**

El Plan de Gobierno tiene Políticas de acuerdo a los Ejes Temáticos y un Plan de Acción con objetivos de corto, mediano y largo plazo. El primero corresponde al periodo de gestión.

###### **Gobernabilidad**

 **Somos Perú** desarrolla una propuesta que toma distancia de las opciones más tradicionales y se presenta como una alternativa renovadora y transformadora, con principios éticos, de transparencia y ejes de gobierno muy claros.






## **PLAN DE GOBIERNO**


### **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**


### **PROVINCIA DE CASTILLA**

#### **INTRODUCCIÓN**

El Plan de Gobierno de  **Somos Perú** para la Provincia de Castilla, ha sido articulado tomando en consideración los ejes temáticos cuya problemática es más aguda en la Provincia. Del mismo modo, se ha considerado los lineamientos propuestos en el Plan de Gobierno de  **Somos Perú**; para la Provincia de Castilla y para los distritos que lo integran; ya que el desarrollo de la ciudad debe darse en forma coordinada con todos los distritos.

El Plan de Gobierno de  **Somos Perú** para la Provincia de Castilla constituye el conjunto de lineamientos técnicos para ejecutar el Plan de Desarrollo Integral Provincial, tomando en consideración el análisis de sus potencialidades y limitaciones. Este documento define la orientación general del desarrollo Provincial, plantea propuestas técnicas, orientadas al desarrollo urbano integral, priorizando el carácter ecológico de la provincia, la conservación del Medio Ambiente y promueve la participación vecinal en todos los niveles de gestión.

El Plan de Gobierno de  **Somos Perú** para Provincia de Castilla permitirá a la Municipalidad orientar sus acciones y políticas institucionales para lograr en el corto y mediano plazo, el ordenamiento físico y la sostenibilidad urbana, mejorar la calidad de vida de los castillanos, promover la inversión privada en proyectos orientados a la conservación del Medio Ambiente y por ultimo a proponer a la Provincia de Castilla para el desarrollo de una gestión ambiental, educativa y de salud.




El Plan de Gobierno de  **Somos Perú** para Provincia de Castilla es un documento síntesis para la gestión del desarrollo en provincia. Propone los lineamientos, Objetivos Estratégicos y Metas reflejadas en el conjunto de proyectos para el desarrollo sostenible de Provincia de Castilla.

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

- I. **Identificación de los ejes temáticos** de  **Somos Perú** que necesitan de urgente atención por parte del Gobierno Municipal de la Provincia.



**PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ**  
**COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE CASTILLA**

- II. Identificación de la problemática de  Somos Perú de acuerdo a los ejes temáticos.
- III. Definición de la Propuesta de  Somos Perú en **Objetivos y Metas** durante el periodo de Gobierno Municipal.
- IV. Definición de la Propuesta de  Somos Perú.

**EJES TEMÁTICOS**

**DESARROLLADOS EN LA POLÍTICA GENERAL DEL**

**AMBITO LOCAL - PROVINCIAL**

**A. POLÍTICA GLOBAL:**

**Ejes Temáticos:**

- a) **DESARROLLO URBANO:**
  - 1. **Planificación Urbana, Ecología y Medio Ambiente**
  - 2. **Infraestructura Vial, Transito y Transporte Publico**
  - 3. **Saneamiento Físico Legal, Agua, Desagüe, Otros**
- b) **LA MUJER - EL NIÑO - LA JUVENTUD - ADULTO MAYOR - PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
- c) **RECREACIÓN Y DEPORTES**
- d) **PARTICIPACIÓN VECINAL**

**B. POLÍTICA MULTISECTORIAL:**

**Ejes Temáticos:**

- a) **SEGURIDAD CIUDADANA**
- b) **DEFENSA CIVIL – GESTION DE RIESGOS**

**C. POLÍTICA SECTORIAL:**

**Ejes Temáticos:**

- a) **SECTOR COMERCIO**
- b) **SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA**
- c) **SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**
- d) **SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES(\*)**

(\*) Se desarrolla junto a la política global.

**A. POLÍTICA GLOBAL:**

**I. Identificación del Eje Temático:**

**a) DESARROLLO URBANO:**

**1. Planificación Urbana, Ecología y Medio Ambiente**

**II. Identificación de la problemática:**

La Provincia de Castilla siempre se distinguió por su carácter agricultor y ecológico. Sin embargo, en la última década hemos perdido paulatinamente estas características debido a diferentes factores que han atentado contra el correcto desarrollo de la provincia.

El acelerado proceso de urbanización de la Provincia se ha realizado de forma desordenada, sin considerar una adecuada planificación urbana; los cambios de uso de suelo se han realizado sin planeamiento, el uso comercial se ha incrementado en áreas no previstas para ese fin; por último, la existencia de una marcada diferencia entre las áreas de consolidación urbana en el distrito; son las principales causas que generan la aguda problemática de la Provincia.

Por otro lado, cabe destacar el crecimiento urbano de los distritos aledaños que ha generado una demanda de servicios que busca satisfacer sus requerimientos en nuestra Provincia afectando directamente al equipamiento urbano.

A pesar de que la Provincia cuenta con los servicios básicos, existen áreas que carecen de saneamiento físico legal y de servicios de agua y desagüe constituyen una población con viviendas inadecuadas.

Otras Provincias han logrado establecer normas que regulan de forma efectiva la contaminación de la Provincia. En Castilla existen esfuerzos aislados sobre educación ambiental, a través de campañas aisladas que no son debidamente monitoreadas y donde no se crea una verdadera conciencia sobre la contaminación que cada día crece en el distrito, afectando a nuestro medio ambiente.

La recolección de residuos no se realiza de forma adecuada, seleccionándolos desde su origen y promoviendo el reciclaje en la población, sino compactando todo en una bolsa común.

Es necesario elaborar el Reglamento de Ordenamiento Ambiental para La Provincia, para proponer las normas en el tema ambiental y de ordenamiento territorial con un sustento técnico acorde a las características físicas del distrito. Así como también, es indispensable disponer de un instrumento legal para promover y regular las acciones de responsabilidad pública y privada en la conservación ecológica de la Provincia.

Por último es urgente fortalecer a la autoridad municipal como líder en la gestión ambiental urbana.

**III. Definición de la Propuesta de  Somos Perú**



Objetivos

- Proponer un reordenamiento integral de Castilla, acorde al Plan Integral de La Provincia, y todos aquellos documentos técnicos que sustenten la propuesta.
- Mantener el carácter agricultor de la Provincia de Castilla reflejado en la baja densidad y el uso racional de los suelos, así como también mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano.
- Realizar el Saneamiento Físico Legal de los sectores que carecen del mismo.
- Dotar de redes de agua y desagüe a las zonas que no cuentan con este servicio.
- Solicitar Estudios de Impacto Vial e Impacto Ambiental a los proyectos de Minería, Infraestructura Educativa y Comercial, así como también establecer los parámetros normativos para su ubicación; ya que constituyen polos de desarrollo dentro del distrito y considerando que La Provincia de Castilla alberga un buen número de mineros informales que contaminan el medio ambiente.
- Recuperar el carácter ecológico de la Provincia de Castilla y combatir la contaminación ambiental en todos los niveles (aire, agua, tierra).
- Optimizar el uso de los recursos naturales existentes a través de un Proyecto Integral de Conservación Ecológica sustentado en estudios de suelos, geodinámica y vocación del suelo, la cooperación internacional interesada en el tema ambiental y el compromiso de las instituciones públicas y privadas.
- Realizar Estudios Técnicos que faciliten la normatividad en el uso de los suelos de la Provincia de Castilla y la normatividad en la adecuación de actividades del distrito hacia un manejo ambiental sostenible.
- Regular los incentivos que permitirán una adecuada conservación del medio ambiente.
- Promover e incentivar en las viviendas y en los proyectos de Vivienda el uso de los fondos de los terrenos en arborización.
- Promover la educación ambiental en todos los niveles. Así como también desarrollar campañas educativas permanentes en los medios de comunicación masiva, para motivar a la población sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.



**PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ**  
**COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE CASTILLA**

- Promover la adecuación y manejo ambiental de canales de regadío, para aprovechar el uso adecuado de este recurso en el riego de áreas verdes de uso público.
- Elaborar normas que permitan la adecuación de actividades de la Provincia de Castilla en la prevención de desastres naturales, así como las regulaciones e incentivos que permitirán el establecimiento de un sistema de protección y mitigación de desastres.
- Fortalecer el rol municipal en materia de gestión ambiental y adecuar el desempeño de las actividades del distrito a los requerimientos de desarrollo ambiental.

Metas

- Desarrollar el Programa de Gestión de Residuos Sólidos, para que el recojo y la disposición de desechos urbanos se realice de forma eficiente y ordenada con el apoyo de programas educativos en la conservación del medio ambiente garantizando de esta manera la participación organizada de la población y de esta manera permitir que en el futuro no se incremente el pago por arbitrios.
- Ejecutar el Proyecto Integral de Conservación Ecológica de laderas de cerros y áreas naturales para orientar la ocupación racional, sostenible y segura de la Provincia y su entorno inmediato, para la conservación y uso ecológico de las laderas y cerros en zonas no urbanizables implementando áreas verdes y el tratamiento adecuado de las zonas peatonales con fines de recreación. Este Proyecto comprende forestación, estabilización e implementación de taludes, zonas de recreación al aire libre articulando Circuitos Peditones y Ciclovías.
- Implementar Viveros Comunes y Centros de Producción de Compost y Humus en todos los sectores de la Provincia de Castilla como parte integrante del Proyecto Integral de Conservación Ecológica.
- Realizar el empadronamiento del servicio informal de moto taxi, de la Provincia de Castilla para brindar capacitación técnica gratuita, facilidades para la adquisición de sus herramientas y equipos entre otros beneficios y así promover su activa participación en el Proyecto Integral de Conservación Ecológica.
- Relanzar el Proyecto del Parque Ecológico, otorgándole el lugar que corresponde como Centro de Desarrollo Ecológico – Cultural - Provincial, dentro del marco del Proyecto Integral de Conservación Ecológica.
- Regular los incentivos que permitirán una adecuada conservación del medio ambiente.

- Rehabilitar y restaurar el Patrimonio Arqueológico de la Provincia en coordinación con el INC, para promover el uso de estos espacios en recreación pasiva destinadas a la tercera edad, dentro del marco del Proyecto Integral de Conservación Ecológica.
- Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y su utilización en el riego de bermas y parques de la Provincia.

#### IV. POLÍTICA GLOBAL:

##### I. Identificación del Eje Temático:

##### a) **DESARROLLO URBANO:**

##### 2. **Infraestructura Vial, Transito y Transporte Público**

##### II. Identificación de la problemática:

El problema vial de la Provincia de Castilla es uno de los más agudos, la falta de vías que permitan un tránsito fluido y el transporte público que contribuye a agudizar el caos vehicular generando desorden y contaminación. La Provincia de Castilla no cuenta con un sistema vial articulado que brinde una adecuada distribución del tránsito.

Las líneas de transporte público no cumplen con las rutas y los horarios establecidos e ingresan de forma temeraria y peligrosa a calles que no corresponden a su ruta.

Las unidades de transporte público contaminan la Provincia de forma irresponsable con la emisión de gases tóxicos.

##### III. Definición de la Propuesta de Somos Perú

##### Objetivos

- Proponer una infraestructura vial acorde al desarrollo urbano de la Provincia de Castilla, identificando las zonas y horas de conflicto.
- Proponer un servicio de transporte público de carácter urbano que cumpla con las exigencias de conservación del medio ambiente, brinde unidades amplias y un servicio de calidad con atención especial a **personas de la tercera edad y niños**.
- Coordinar con las Municipalidades Distritales y Policía Nacional del Perú para brindar las facilidades a las empresas de transporte público para que cumplan con las políticas y normas establecidas para ofrecer un servicio de transporte de calidad.

- Promover la educación vial en todos los niveles, en coordinación directa con los nidos, centros educativos e institutos de la Provincia de Castilla. Así como también en las empresas de transporte: a los choferes y cobradores.
- Desarrollar circuitos peatonales y ciclo vías en las rivera del rio majes, dentro del ámbito Provincial, como parte integrante de la Infraestructura vial, contribuyendo a la adecuada planificación urbana de la Provincia y a mejorar la calidad de vida de los castillanos.
- Hacer cumplir las ordenanzas respecto al horario para el transporte público y despacho de mercaderías (reparto de material de construcción, acarreo de desmonte, etc.)

#### Metas

- Desarrollar un Plan Vial Integral dentro de la Provincia, que permita un adecuado ordenamiento territorial, con los siguientes proyectos a corto, mediano y largo plazo:

#### **IV. POLÍTICA GLOBAL:**

##### **I. Identificación del Eje Temático:**

##### **a) DESARROLLO URBANO:**

##### **3. Saneamiento Físico Legal – Agua – Desagüe – otros.**

##### **II. Identificación de la problemática:**

La mayor problemática social en la Provincia de Castilla es que a la fecha son muchos los pobladores de los AA. HH., Viviendas, Asociaciones de Viviendas y Urbanizaciones Progresivas que no cuentan con “Títulos de Propiedad” agua y desagüe, lo que les impide su desarrollo.

##### **III. Definición de la Propuesta de Somos Perú**

#### Objetivos

- Lograr la titulación de los poseionarios de los lotes en los AA.HH.; Viviendas, Asociaciones de Viviendas y Urbanizaciones Progresivas.

#### Metas

- Crear la Oficina “Técnica de Atención a los Sectores Populares” para sus Proyectos de Desarrollo.
- Titulación, saneamiento Físico Legal.
- Agua y Desagüe.
- Otros.



**IV. POLÍTICA GLOBAL:**

**I. Identificación del Eje Temático:**

**b) LA MUJER- EL NIÑO - LA JUVENTUD - ADULTO MAYOR - PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**II. Identificación de la problemática:**

La mujer constituye el mayor porcentaje de población en la provincia, sin embargo las acciones para desarrollar su participación activa y directa en la Toma de decisiones es aun muy incipiente. Los niveles socioeconómicos y culturales son diferenciados lo que no permite un trabajo articulado para la solución de las problemáticas sociales.

Una de las fortalezas en este sector etéreo es su capacidad de organización y participación en todo el actuar de la gestión de desarrollo.

Otro amplio porcentaje de la población esta constituido por jóvenes entre los 18 y 29 años que no encuentran espacios adecuados para su desarrollo sociocultural y su integración a la Provincia de Castilla.

En el caso de los niños y adolescentes si bien los centros educativos cumplen un rol muy importante, desde el gobierno local no se han dado mayores acciones que permitan la atención y protección del menor.

Los Adultos Mayores forman parte importante en nuestra provincia, pero no ven cubiertas sus expectativas en salud y recreación así como programas especiales para una tributación de acuerdo a ley.

**III. Definición de la Propuesta de  Somos Perú**

**Objetivos**

- Mejorar la calidad de vida de la mujer castillana como eje de desarrollo.
- Promover la participación organizada de las mujeres en los diferentes proyectos o actividades que coadyuven al desarrollo de su propia comunidad y por ende de la Provincia de Castilla.
- Potenciar los Programas Sociales con presupuestos municipales adecuados para contribuir a mejorar el nivel nutricional materno infantil y calidad de vida en la población de menores recursos.
- Generar un conjunto de programas, beneficios, servicios y acciones establecidas por la Municipalidad con la finalidad de asegurar, mejorar y fortalecer el bienestar humano para el mejoramiento social de la comunidad en base a la familia a fin de proteger la vida, la salud y el desarrollo del



## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ**

### **COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE CASTILLA**

menor, del adolescente, de la mujer, de los jóvenes, de las personas con discapacidad y los adultos mayores.

- Brindar Servicios gratuitos en atención psicológica y social, consultorio jurídico descentralizados, asesoría legal, talleres para la formación de pequeñas y microempresas familiares.
- Formar líderes en el marco de la Cultura de Paz, fomentando la tolerancia como forma de vida.
- Crear el Fondo de Becas de Estudio a través de alianzas estratégicas con las instituciones educativas.
- Creación del Centro de Información, Documentación y Asesoría Juvenil.
- Erradicar la violencia familiar y sexual.

#### Metas

- Recuperar el Programa Municipal Casa de la Mujer y la Familia-Castillana priorizando la capacitación técnica permanente en todos los niveles.
- Crear un Fondo Rotatorio Municipal para el otorgamiento de micro-créditos pro-empresa familiar y micro créditos al agricultor.
- Implementar y mejorar las Cunas Comunitarias, teniendo como principales componentes la capacitación de las madres educadoras, la alimentación y el control de salud para niños de 0 a 3 años que participen de estos programas.
- Asignar un presupuesto que permita que la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA) pueda cumplir al 100% con sus funciones en coordinación con la Fiscalía Descentralizada de Familia.
- Creación del Fondo Social Municipal a fin de atender las necesidades de emergencia en Salud en los sectores de pobreza y pobreza extrema de la capital de la provincia.
- Relanzar la Casa de la Juventud, espacio municipal creado para formar ciudadanos que sepan usar su libertad con responsabilidad.
- Relanzar el Programa Municipal SECOFE (Serenazgo Comunitario Femenino) Voluntariado para la erradicación de la violencia familiar.

#### **IV. POLÍTICA GLOBAL Y SECTORIAL:**

##### **I. Identificación del Eje Temático:**

**c) RECREACIÓN Y DEPORTES**

**II. Identificación de la problemática:**

La Provincia de Castilla, alberga una considerable cantidad de Centros Educativos de todos los niveles e institutos, no contando muchos de ellos con la infraestructura necesaria para las actividades deportivas y de recreación, teniendo en cuenta que muchos de ellos se encuentran al interior de los distritos viéndose en la necesidad de utilizar los espacios públicos de uso vecinal.

El crecimiento desordenado de la Provincia de Castilla ha generado que no se consideren las áreas necesarias para el desarrollo de estas actividades, cuya importancia es fundamental en el desarrollo de los niños y jóvenes.

En el caso de las áreas designadas para recreación pública al interior de las urbanizaciones, los vecinos no permiten la utilización, ni implementación de las mismas por atentar contra su tranquilidad.

En las zonas destinadas a otros usos tampoco se permite la construcción de equipamiento deportivo.

**III. Definición de la Propuesta de  Somos Perú**

Objetivos

- Promover el deporte interinstitucional en convenio entre Colegios, Institutos, Clubs de recreación y Empresas del Sector público y privado.
- Generar espacios adecuados para la recreación pública y el deporte.
- Diseñar Políticas contra el consumo de drogas, delincuencia juvenil y alcoholismo, en coordinación con Padres de Familia, Docentes, Psicólogos, PNP, Iglesias e Instituciones dedicadas a estos fines.
- Promover la incorporación de nuestra Provincia al Programa Comunidades y Municipios Saludables.
- Promover la inversión privada en el desarrollo del deporte con la participación activa de toda la comunidad castillana.
- Promover la practica del ciclismo, contribuyendo a mejorar la salud y cuidar el Medio Ambiente.
- Implementar y Mejorar el equipamiento deportivo en los Centros Educativos estatales.
- Crear un Fondo para el fomento del deporte de la Provincia de Castilla. (Ligas Deportivas).



Metas

Crear un Programa Municipal de Promoción del Deporte para promover, programar, diseñar políticas del buen uso del tiempo libre. Este programa integral estará principalmente orientado a:

1. Desarrollar el Programa Municipal de clases de Tai Chi en los parques orientado al Adulto Mayor.
2. Promover la creación de “Escuelas Deportivas” Fútbol, Vóley, Aeróbicos, Básquet, Atletismo, Natación, Ajedrez y otros.
3. Promover el desarrollo de Juegos Deportivos Escolares: fútbol, fulbito, Vóley, Básquet, Tenis, Juegos de Mesa y Torneos de Ajedrez y otros.
4. Organizar Campeonatos Interinstitucionales e intergeneracionales de fútbol, fulbito, vóley, básquet, tenis, juegos de mesa y torneos de ajedrez, y otros.
5. Desarrollar Programas Integrales de Vacaciones Útiles.
6. Promover y desarrollar los Circuitos peatonales turísticos y el Club de Caminantes.
7. Iniciar la construcción del “Gran Parque del Niño”.
8. Crear zonas adecuadas para la práctica del Skateboarding denominadas “Skateboard Place”.Organizar competencias distritales – interdistritales – nacionales –internacionales.

**IV. POLÍTICA GLOBAL:**

**I. Identificación del Eje Temático:**

**d) PARTICIPACIÓN VECINAL**

**II. Identificación de la problemática:**

El acelerado crecimiento urbano de la Provincia de Castilla no ha permitido la identificación del vecino con su comunidad, participando poco en su proceso de desarrollo.

Las gestiones municipales no han dado la apertura necesaria para su participación. No se ha respetado la autonomía de las organizaciones sociales y vecinales.

No se ha brindado una capacitación técnica adecuada a los vecinos y dirigentes sobre las normas municipales, no se ha permitido la supervisión

de la prestación de los servicios públicos locales en el cumplimiento de las normas municipales vigentes.

No se ha preparado a la población para actuar en caso de desastres. Defensa Civil como organización vecinal es muy incipiente en el distrito. No se cuenta con el presupuesto mínimo adecuado para la capacitación, sensibilización y atención de emergencias.

No existe un reglamento de prevención ante desastres físicos en la Provincia de Castilla.

Es necesario fortalecer a la autoridad municipal como líder en materia de Defensa Civil y promover la participación de los vecinos de la Provincia de Castilla.

### III. Definición de la Propuesta de Somos Perú

#### Objetivos

- Promover la identidad de la Provincia de Castilla entre sus vecinos.
- Capacitar a los vecinos para el conocimiento de las normas municipales, deberes y derechos y campos de acción en la que los vecinos tienen niveles de decisión.
- Promover una cultura de prevención ante desastres naturales o antrópicos entre las autoridades, instituciones y población. Defensa Civil es Participación Vecinal.
- Brindar una adecuada Capacitación Técnica para fortalecer la participación y toma de decisiones de los vecinos en el Presupuesto Participativo.

#### Metas

- Fortalecer el Consejo de Coordinación Local respetando la autonomía para la elección de sus representantes.
- Retomar la participación vecinal de los vecinos organizando los Comités Técnicos Consultivos de acuerdo a los ejes temáticos de desarrollo.
- Crear un Fondo para la Promoción y Capacitación de los brigadistas de Defensa Civil de cada Sector de la Provincia de Castilla propiciando su participación activa en las acciones de Defensa Civil.
- Propiciar la Propuesta de Ordenanzas Municipales desde la población organizada sobre la participación de las Juntas Vecinales en las Sesiones Extraordinarias del Consejo.

### IV. POLÍTICA MULTISECTORIAL:

**I. Identificación del Eje Temático:**

**a) SEGURIDAD CIUDADANA**

**II. Identificación de la problemática:**

Existe una deficiente comunicación e información hacia y desde la comunidad.

No existe en la Provincia de Castilla una verdadera estructura de organización que brinde una adecuada seguridad ciudadana, el Municipio ha desarrollado esfuerzos aislados en materia de seguridad, sin analizar el problema de fondo sino aspectos aislados que no ofrecen una verdadera solución.

**III. Definición de la Propuesta de  Somos Perú**

Objetivos

- Propiciar la estrecha coordinación e integración para articular y unificar esfuerzos entre los actores del sector público y la comunidad organizada con el propósito de lograr el desarrollo de acciones comunes e integradas en seguridad ciudadana.
- Informar a los vecinos sobre el tema de Seguridad Ciudadana para que propongan, debatan, e intercambien opiniones y sugerencias; identifiquen las causas, debilidades, vulnerabilidades y fortalezas en materia de seguridad, y formulen propuestas y alternativas de solución para neutralizar la criminalidad y delincuencia a través de consultas ciudadanas.
- Mantener una total transparencia en las actividades y fondos asignados para el logro de los objetivos trazados en seguridad ciudadana.
- Proponer una reestructuración del Serenazgo y promover la participación vecinal.
- Trabajar en coordinación con las Municipalidades Distritales y la Policía Nacional para realizar acciones coordinadas.
- Realizar acciones de Prevención del delito en zonas de alto riesgo.
- Organizar a los vecinos para hacer frente a las situaciones de riesgo.

Metas

- Consolidar el Consejo de Seguridad Ciudadana Distrital (CONACED) que será el encargado de la formulación, conducción, y evaluación de la política

distrital de Seguridad ciudadana en coordinación permanente con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. (CONASEC)

- Promover a través de El CONASEC Consultas Ciudadanas, como mínimo tres veces al año.
- Establecer un sistema de trabajo en coordinación con la PNP, Serenazgo y los Sistemas de Seguridad particulares de la Provincia.
- Identificar a todos los miembros de los Sistemas de Seguridad particulares de la Provincia.
- Implementar junto a todas las comisarías de la Provincia una Oficina para el Fiscal de turno y una Oficina Legal para brindar atención permanente a la comunidad castillana.
- Ampliación e implementación de la Central de Monitoreo interconectada con los puntos críticos de la Capital con cámaras de video.

#### **IV. POLÍTICA SECTORIAL:**

##### **I. Identificación del Eje Temático:**

##### **a) SECTOR COMERCIO**

##### **II. Identificación de la problemática:**

No existe un crecimiento ordenado de las actividades comerciales y los servicios económicos. No se ha respetado la zonificación urbana que busca el desarrollo armónico de la Provincia.

Los pequeños comercios carecen de capacitación y asistencia técnica originando un comercio de baja calidad en su conducción.

No existe un verdadero control en las licencias de funcionamiento y en la fiscalización de actividades económicas que permitan asegurar su crecimiento ordenado, en función al crecimiento de la demanda local diversificada de productos y servicios de calidad.

Existe un impacto negativo sobre el perfil urbano y el medio ambiente, cuya responsabilidad es compartida por los comerciantes y por el Municipio.

##### **III. Definición de la Propuesta de Somos Perú**

##### **Objetivos**

- Promover y apoyar la formalización de todas las empresas existentes y de las nuevas que se generen, estimulando la protección ambiental acorde con la necesidad de asegurar el desarrollo sustentable del Distrito de Aplao a mediano y a largo plazo de acuerdo con los ejes económicos indicados en el Plan de Desarrollo Integral.

- Reordenar el comercio de acuerdo a la zonificación y proponer alternativas de solución de aquellos que se encuentran consolidados y no se ajustan a los parámetros urbanos aprobados.
- Brindar una solución integral al problema de la falta de estacionamiento en las zonas comerciales.
- Brindar seguridad permanente al Comercio Formal del distrito Aplao para garantizar la seguridad de la actividad comercial Distrital.
- Brindar capacitación y asistencia técnica gratuita en organización, contabilidad, legislación y tributación. Así como también asesoría y capacitación orientadas al mantenimiento del ornato y la conservación del medio ambiente para todos los comerciantes del distrito.
- Promover la oferta de productos y servicios de calidad, minimizando en lo posible su impacto negativo sobre el perfil urbano y el medio ambiente.
- Desarrollar un efectivo control en las licencias de funcionamiento y una fiscalización de actividades económicas que permitan asegurar el crecimiento ordenado del comercio provincial.

#### Metas

- Crear un Fondo Rotatorio Municipal para el Comercio Local (micro-créditos) para el mejoramiento de los locales comerciales para promover el mejoramiento de infraestructura y servicios urbanos que contribuyan a la recuperación y desarrollo de los locales comerciales existentes, de acuerdo con el modelo de desarrollo urbano-ambiental propuesto en el Plan Integral de Desarrollo Castilla 2018.
- Implementar y mejorar la Infraestructura de los Mercados existentes, orientados a preservar la salud de la población castillana y evitar la contaminación.

#### **IV. POLÍTICA SECTORIAL:**

##### **I. Identificación del Eje Temático:**

##### **a) SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA**

##### **II. Identificación de la problemática:**

La Provincia de Castilla cuenta con una población escolar que va en decrecimiento en razón de la migración de sus pobladores a la ciudad. Muchos de estos no contando con la infraestructura adecuada poniendo en riesgo muchas veces a los educandos.





En el caso de los centros educativos del estado es necesaria la presencia de la Municipalidad para brindarles el asesoramiento y apoyo para el cumplimiento de sus objetivos.

### III. Definición de la Propuesta de Somos Perú

#### Objetivos

- Diseñar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Provincial en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa, contribuyendo en la Política Educativa con un enfoque y acción intersectorial.
- Repotenciar la enseñanza técnica en los colegios de Educación Secundaria, IEE, con el mejoramiento de la Infraestructura y equipamiento.
- Monitorear la Gestión Pedagógica y contribuir para el Equipamiento y mantenimiento de la Infraestructura de los Locales Educativos.
- Apoyar la Creación de Redes Educativas como expresión de capacitación y cooperación entre los centros y los programas educativos.
- Fomentar la Creación de las Bibliotecas Escolares en las Instituciones Educativas Estatales apoyándolos con el equipamiento.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural provincial, la defensa y conservación de los monumentos Arqueológicos históricos y artísticos.
- Promover la cultura de la Prevención mediante la educación para la preservación del Medio Ambiente.
- Promover el turismo en toda la provincia, con rutas turísticas a nivel local y provincial.

#### Metas

- Construir el Centro Cultural y la Biblioteca Municipal Virtual.
- Construir el Instituto Técnico Municipal
- Implementar el Programa Analfabetismo CERO.
- Articular las Acciones de Capacitación en Educación y Cultura de acuerdo al siguiente esquema:



**PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ**  
**COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE CASTILLA**

1. Impulsar y organizar el Consejo Participativo Local de Educación, a fin de generar acuerdos concertados y promover la vigilancia y el Control Ciudadano.
2. Becas de estudio vía convenios entre la Municipalidad Provincial, Universidades e Institutos Superiores instalados en nuestro distrito en beneficio de los alumnos destacados de la Provincia.
3. Capacitación permanente a los docentes de los centros educativos estatales en convenios de cooperación con las universidades.
4. Foros, Seminarios y Talleres Itinerantes con la participación de Docentes y Padres de Familia sobre las problemáticas socio culturales en los adolescentes y jóvenes.
5. Apoyo al talento sonoro y organización de Concursos de Musicales.
6. Organización de Talleres Culturales de Pintura para Niños y Adultos, Cerámica, Yoga, Guitarra, Órgano, Cajón. Danzas Afro Peruanas, Marineras Folklóricas, Juegos Florales, otros.
7. Olimpiadas Interescolares de Razonamiento Matemático y Verbal.
8. Talleres Educativos en Defensa Civil.
9. Promover el desarrollo de actividades culturales de nuestro folklore, concursos de marinera y bailes típicos, Verbenas tradicionales, Concursos gastronómicos, Retretas, otros.
10. Gestionar con los órganos competentes la instalación de sucursales de prestigiosas universidades nacionales para nuestra provincia y fomentar e incentivar la constitución de institutos técnicos que permitan a nuestra juventud acceder a una educación de calidad sin la necesidad de tener que trasladarse a la capital de Arequipa para proseguir sus estudios.
11. Implementar una academia de preparación pre - universitaria municipal, en convenios con las más prestigiosas universidades públicas y privadas de nuestro país.
12. Establecer convenios con universidades públicas y privadas a fin de brindar becas en cursos de post grado, maestrías, capacitación, etc. a los docentes de nuestra provincia.

**C. POLÍTICA SECTORIAL:**

**I. Identificación del Eje Temático:**

a) **SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

**II. Identificación de la problemática:**

Hemos considerado que el aspecto de la Salud Pública en la Provincia de Castilla necesita de urgentes cambios en su concepción y desarrollo. Los grupos poblacionales que viven en la Provincia de Castilla son considerados grupos etéreos poli poblacionales, es decir que no existen grupos etéreos mayoritarios significativos.

Durante estos últimos años, las acciones centrales de prestación de servicios de salud por la Municipalidad Provincial han sido limitadas. El desarrollo de nuestra provincia conlleva a la solicitud de mejores y mayores Prestaciones de los diferentes servicios de salud (especialidades). El actual hospital no reúne las características físicas para lograr lo mencionado anteriormente.

**III. Definición de la Propuesta de**  **Somos Perú**

Objetivos

- Mejorar en nuestra provincia los estándares de calidad de vida, disminución de la morbilidad.
- Organizar Campañas Gratuitas de Evaluación y Diagnostico del niño sano, con el fin de evaluar y evitar algún déficit intelectual, en todos los nidos-cunas ubicadas en los diferentes distritos en especial en sectores de riesgo.
- Incorporar en el Presupuesto Municipal las partidas presupuestales para la atención al adulto mayor y a las personas con discapacidad – Cobertura de Seguro de Emergencias Medicas.

Metas

- Ejecutar el Plan de Desarrollo en Salud Pública considerando las siguientes acciones:

1. Acciones Centrales:

- 1.1 Hacer alianzas y convenios estratégicos con las diferentes Universidades Nacionales y Particulares de Medicina Humana, a través de sus facultades de Medicina, ubicada en Arequipa, Odontología, Enfermería y Obstetricia y la Municipalidad Provincia de Castilla para que sus estudiantes realicen sus prácticas en el Hospital de Aplao y las diferentes Postas Médicas de nuestra Provincia.

Del mismo modo el establecimiento de plazas para las especialidades médicas de Odontología, Enfermería y Obstetricia con el Ministerio de Salud, a través de su programa SERUM.

- 1.2 Campañas Municipales de Salud en asociación con el hospital de la red del MINSA y ESSALUD – EMPRESA PRIVADA – INSTITUTOS SUPERIORES – UNIVERSIDADES – VOLUNTARIADO.

Organización, desarrollo y ejecución de campañas municipales de salud en asociación con los institutos especializados de la red del Ministerio de Salud, tales como el Instituto de Salud del Niño, Instituto Materno Perinatal, Instituto de Enfermedades Neoplásicas, las que permitirán una mayor y mejor cobertura de servicios especializados, brindando atención médica de primer nivel en las diferentes áreas previamente seleccionadas.

También se coordinará con la red de salud para la organización de campañas médicas específicas en poblaciones aseguradas. Esto fortalecerá los vínculos de ESSALUD con el gobierno municipal, especialmente en las poblaciones de la tercera edad.

2. Acciones Descentralizadas:

- 2.1 Mejoramiento en la Infraestructura y Equipamiento de los Centros de Salud (Postas) ubicado en los distritos en coordinación con el MINSA, desarrollado por Etapas.

- 2.2 Implementación de Módulos Básicos de Primeros Auxilios en AAHH, Cooperativas y Asociaciones de Vivienda.

- 2.3 Implementación del Programa Bus Clínica Móvil

3. Acciones de Soporte:

En los programas de Salud Municipal las acciones de soporte se encuentran dirigidas a la Prevención en Salud Pública.

Estas acciones de soporte están enmarcadas en las siguientes propuestas:

- 3.1 Programa de formación de Promotores y Educadores comunitarios de la Salud, con el apoyo de ONG y MINSA.

- 3.2 Programa de Entrenamiento para Promotores de Salud Primaria: con apoyo de las Universidades del distrito, MINSA y autoridades locales.

- 3.3 Programa de Inmunizaciones en infancia, adolescencia, adulto mayor. Esta línea de trabajo es de vital importancia para la disminución de la morbi-mortalidad en diferentes grupos etáreos.

- 3.4 Programa: “Calidad de vida del Adulto Mayor”: que contemplará planes estratégicos de censo poblacional. Difusión en domicilio de información sencilla que conllevaría a fidelizar las campañas de salud al adulto mayor con una mejor asistencia y prestación de servicios de emergencias medicas.

4. Acciones de Sostenimiento en Salud Pública:



**PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ**  
**COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE CASTILLA**

- Programa y campaña municipal de formación de promotores comunitarios: atención del adulto mayor, UROS, Prevención de Cáncer, otros.

5. Difusión Short- time:

- Boletines sobre salud pública municipal para los residentes de los diferentes distritos de la provincia.

**D) POLÍTICA SECTORIAL:**

**I. Identificación del Eje Temático:**

**a) SECTOR AGRÍCOLA**

- Desarrollar e implementar la Casa del Agricultor.
- Poner tiendas municipales, Agropecuarias, para que el agricultor compre sus insecticidas al costo.
- Capacitar a los agricultores de la provincia en las técnicas modernas e innovadoras de cultivo, semillas mejoradas, fertilizantes, sistemas de financiamiento, etc.
- Estableceremos convenios con prestigiosas universidades peruanas y extranjeras, así como con organismos internacionales, a fin de poner al alcance de los agricultores, las tecnologías avanzadas que mejoren la productividad y rendimiento de sus terrenos de cultivo.
- Canalizar con concreto, y mejoramiento de las bocatomas, canales, reservorios así como poner compuertas a los canales de regadío.

**D) POLÍTICA SECTORIAL:**

**I. Identificación del Eje Temático:**

**a) PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN**

**PROBLEMAS**

1. Existencia de aprovechamiento personal de parte de algunos funcionarios con bienes del Estado y actos de corrupción.
2. Existencia de poca transparencia de los procesos de adquisiciones y administrativos.
3. Poca fiscalización interna.
4. Inexistencia de cultura de valores en algunos trabajadores municipales.

**SOLUCIONES PROPUESTAS**



## **PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ** **COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE CASTILLA**

1. Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios o terceros relacionados. Para garantizar este principio se pondrán en práctica políticas y procedimientos que minimicen la ocurrencia de actos de corrupción.
2. Procesos de adquisiciones y administrativos transparentes.
3. Publicación de la información en diversos medios, especialmente en el portal de internet.
4. Fiscalización interna permanente.
5. Rendición de cuentas.
6. Programas para promover una cultura de valores en los trabajadores municipales y la población.
7. Creación de la línea anticorrupción con protección de identidad del denunciante.

### **METAS PROPUESTAS**

1. Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios o terceros relacionados. Para garantizar este principio se pondrán en práctica políticas y procedimientos que minimicen la ocurrencia de actos de corrupción.
2. Procesos de adquisiciones y administrativos transparentes.
3. Fiscalización interna permanente, con independencia de funciones de parte del Órgano de Control Interno (OCI), y en forma permanente.
4. Rendición de cuentas, en forma trimestral cada año.
5. Programas para promover una cultura de valores en los trabajadores municipales y la población, capacitación mensual durante los cuatros años.
6. Creación de la línea telefónica anticorrupción.

### **OTROS PROYECTOS con Somos Perú**

1. Gestionar el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, para la realización del entubado desde la bocatoma del mismo rio hasta la plata de tratamiento del Agua Potable.
2. Modernizar el Mercado Central de la Provincia de Castilla.
3. Construcción de Terminal Terrestre provincial
4. Construcción de centros de producción de alevinos de camarón, en la rivera del rio majes para que sea administrado por los propios pescadores con supervisión de la Municipalidad.
5. Construcción de criaderos de truchas en las partes altas de castilla.

### **SALVANDO EL COROPUNA con Somos Perú**

1. Preservación del Coropuna debido al calentamiento global.
2. Creación de lagunas artificiales como espejos de agua.
3. Forestación alrededor del Coropuna.



**PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ**  
**COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE CASTILLA**

**TODO PROYECTO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL PROGRAMA,  
SE REALIZARÁ CONSULTADO A LOS CENTROS POBLADOS  
PARA QUE ELLOS PRIORICEN LAS NECESIDADES MÁS  
URGENTES.**

NÉSTOR W. NAUCA AMESQUITA  
ALCALDE PROVINCIAL